

Profundizan Cuba y Fondo de la OPEP la cooperación en aras del desarrollo



Por María Josefina Arce

El Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional fue instituido en 1976 por esa organización que aglutina a los países exportadores de petróleo. Desde ese momento ha establecido lazos con naciones de diversas latitudes para promover su avance económico y social.

En la región la Asociación de Estados del Caribe, que reúne a 25 estados del área, ha buscado la colaboración con esa entidad para llevar a cabo diversos programas de desarrollo y fomentar el comercio.

Es así que Nicaragua y el Fondo suscribieron hace dos años un convenio para la electrificación de las zonas rurales del país centroamericano, con costas en el Caribe. Cuba es también uno de los países de la zona que se ha beneficiado del objetivo de ese organismo multinacional de promover la solidaridad y la cooperación con estados en vías de desarrollo.

En los últimos días en Viena, Austria, la Mayor de las Antillas y el Fondo de la OPEP suscribieron un Acuerdo de préstamo, que favorece la concesión de un crédito blando de 25 millones de dólares para el Proyecto del sistema de saneamiento y abasto de agua en la oriental provincia de Las Tunas, El plan comprende la ejecución de obras que permiten mejorar el sistema de drenaje y tratamiento de alcantarillado de dicha ciudad, entre ellas, la construcción de dos nuevas estaciones de bombeo residual, con una capacidad nominal mínima de 35 litros por segundo.

Este programa de Las Tunas, al igual que los que se ejecutan con la contribución del Fondo en Trinidad, Bayamo, Guantánamo y Palma Soriano, forman parte del vasto programa hidráulico que se desarrolla en el archipiélago, encaminado a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

La cooperación entre ambas partes no se circunscribe a la esfera hidráulica, sino que abarca igualmente otras ramas como la energía renovable. El Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional también otorgó el pasado año un crédito blando de 45 millones de dólares a Cuba para contribuir a la modernización y diversificación de la matriz energética cubana, mediante el incremento de la capacidad instalada de fuentes renovables, en este caso de energía solar.

Más de una decena de acuerdos se han suscrito entre Cuba y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional de gran impacto económico-social en los sectores de la agricultura, la rehabilitación de redes eléctricas y de los sistemas de acueducto y alcantarillado y las energías renovables en varias provincias del archipiélago cubano.

En las últimas dos décadas se concluyeron ocho proyectos y otros cinco se encuentran en ejecución, lo que reafirma por sí solo las buenas relaciones bilaterales y el interés del Fondo de impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/182332-profundizan-cuba-y-fondo-de-la-opep-la-cooperacion-en-aras-del-desarrollo>



Radio Habana Cuba